

NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Enfoques epistémicos

Cualquier investigación se adscribirá, de una u otra manera, a un enfoque epistemológico, lo que supone, de forma simplificada, asumir una de las dos posiciones fundamentales que expresan sobre la naturaleza del conocimiento (Le Moigne 1995):

Hipótesis ontológica

Es la que defienden los modelos positivistas. En ella, el conocimiento es:

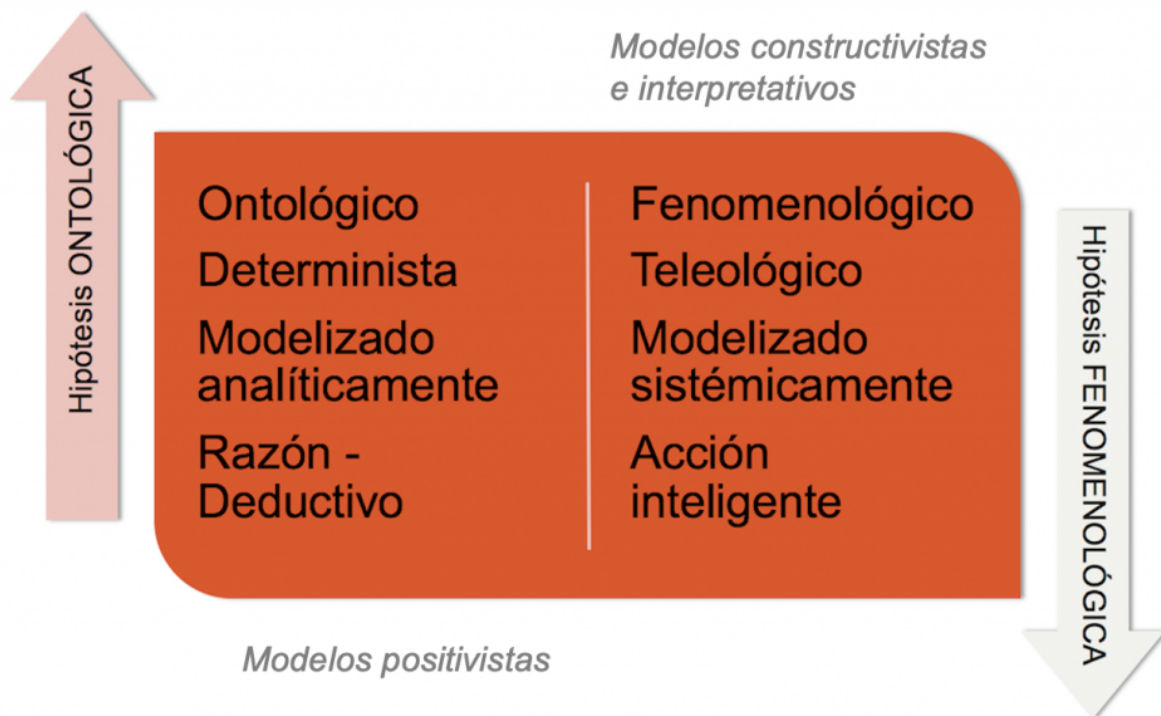
- Ontológico. La realidad (objeto de conocimiento) goza de existencia propia, independiente del observador (sujeto cognoscente). El conocimiento se crea bajo el principio de objetividad. La observación del sujeto no modifica la naturaleza del objeto (Girod – Séville y Perret 1999:17)
- Determinista. La realidad posee leyes invariables que pueden ser conocidas. Ello implica la existencia de un principio determinista (propio de las ciencias naturales) que se extiende también a los fenómenos sociales. La relación entre los elementos es causal, lo que implica que el comportamiento esté determinado por las condiciones del contexto en el que se desarrollan.
- Modelizado analíticamente. Se divide y segmenta la realidad para comprenderla.
- Razonado. Se procede por procedimientos deductivos.

Hipótesis fenomenológica

Es bajo la que se sustentan las epistemologías constructivistas e interpretativas. En esta, el conocimiento es:

- Fenomenológico. La realidad (objeto de conocimiento) posee existencia a través de la observación que de sus fenómenos hace el observador (sujeto cognoscente).
- Teleológico. El conocimiento es subjetivo y tiene una finalidad. No existe una realidad objetiva fuera del sujeto. O no es cognoscible (interpretativistas y constructivistas moderados) o directamente no existe (constructivistas radicales). Un fenómeno, en este contexto, es la aparición de las cosas en la conciencia (de los actores y del investigador).
- Modelizado sistémicamente. Se modelizan las palabras y no los objetos. Lo fundamental es conocer los por qué y no tanto los qué.
- Acción inteligente. No se pueden hallar leyes generales porque lo único cognoscible son las interpretaciones del sujeto que investiga, aunque sobre estas, mediante el intercambio, el diálogo y la comunicación, se pueda lograr una cierta intersubjetividad. La posibilidad o imposibilidad de un enfoque objetivo lleva a la necesidad de superar la oposición entre objetividad (la de una inexistente ciencia «pura» que no se contamine con el científico) y subjetividad (implicada en los intereses, ideología y limitaciones de este) con el concepto de intersubjetividad, que obliga a considerar la tarea del científico como un producto social, inseparable del resto de la cultura humana, en diálogo con los demás científicos y con la sociedad entera

(Wikipedia)



Naturaleza del conocimiento

Estas diferentes aproximaciones al conocimiento permiten establecer, según la [Escuela noekantista de Baden](#) (Wilhelm Windelband y Heinrich Rickert) una división entre las ciencias:

- **Ciencias nomoéticas.** Aquellas que tienen por objeto las leyes lógicas, es decir, las ciencias de la naturaleza, que buscan estudiar procesos causales e invariables.
- **Ciencias ideográficas.** Ciencias cuyo objeto es el estudio de los sucesos cambiantes, como la economía, la sociología, el Derecho o la historia, son llamadas ciencias ideográficas.

Uno de los rasgos que esta dialéctica entre el modelo positivista y el hermenéutico o interpretativo que ha llegado hasta nuestros días es el debate sobre los métodos de investigación de naturaleza cuantitativa y cualitativa.

Simplificando mucho, los métodos cuantitativos serían fruto de la tradición positivista, mientras que los cualitativos formarían parte de los interpretativos y del paradigma socio-crítico.

Triangulación múltiple

No obstante, actualmente esta dialéctica ha encontrado un punto de encuentro en el que la naturaleza del objeto de estudio y sus objetivos marcarán cuáles son las aproximaciones más adecuadas a su análisis, considerando, además, la necesidad, siempre que es viable, de establecer una [triangulación metodológica](#) que provea un examen complementario del fenómeno estudiado.

La triangulación puede ser de diferentes tipos ([Arias, 2000](#)):

